



La crisis contra la solidaridad. La solidaridad, única esperanza contra la crisis

En las páginas que siguen...

- * Carta abierta a Zapatero
- * Respuesta
- * Soraya Rodríguez, "no llegaremos al 0'7%"
- * SOTERMUN contra Díaz-Ferrán
- * Declaración de SOTERMUN contra la matanza de Gaza.
- * Resolución del Congreso de la CSI sobre Palestina.
- * Manifiesto "Levantemos el bloqueo a Gaza"
- * Portada del SSS nº 63.
- * Manifiesto contra el recorte de la solidaridad internacional, "Las personas primero"
- * Manifiesto de las Jornadas de Madrid por el cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)**
- * Boletín de la **Confederación Sindical Internacional (CSI)** sobre la Conferencia de Madrid para el impulso de la solidaridad internacional.

La crisis que está sembrando el pánico social, económico, financiero, empresarial, provocando millones de desempleados, la recesión capitalista más aguda desde hace casi más de un siglo, en los países más enriquecidos de la Tierra, con una especial virulencia últimamente en el ámbito de la Unión Europea... está provocada por prácticas especulativas objetivamente delictivas, reflejo de niveles de egoísmo, avaricia y obsesión por el lucro privado sin precedentes históricos.

Achacar todo ello a ese eufemismo llamado "**los mercados**" no explica nada, y tal vez sea eso lo que pretenden. Los famosos "mercados" tienen cara y ojos, son bandas de especuladores, mentidores, manipuladores, delincuentes reales o potenciales.

Este hecho palmario, que venimos denunciando desde hace 3 décadas, cuando iniciamos la crítica de fondo a la globalización ultraliberal, es ya objeto de denuncia en ámbitos jurídicos nacionales e internacionales. Se están pidiendo cada vez con más fuerza regulaciones, normas y leyes, fiscalidad, gobernabilidad en suma, de las transacciones financieras para erradicar la especulación. Pero, al mismo tiempo, hay un clamor universal para que se investigue, juzgue y castigue a las agencias e individuos que han provocado y provocan la contaminación de los circuitos financieros con daños tal vez irreparables contra la economía real y productiva, el trabajo, la generación y distribución sostenible de la riqueza global.

(continúa en página 2)



(viene de la página 3)

Esa trayectoria solidaria de su Gobierno, muy personalizada en la suya propia, ha valorizado y prestigiado el papel de España en el mundo grande, pero también en el más pequeño de quienes sufren injustamente y pueden recuperar un espíritu de vida y de lucha por su esperanza gracias a la cooperación española.

La conclusión de esta carta no le sorprenderá, Señor Presidente: le estoy solicitando formalmente que los recursos para la cooperación y la solidaridad internacional inicialmente previstos para este año y los sucesivos no sufran merma o recorte alguno porque si casi todos en nuestro país o en Europa somos inocentes en cuanto al origen y responsabilidades de esta crisis, los destinatarios de la solidaridad de los españoles en los países empobrecidos cabría definirlos de Santos Inocentes.

Señor Presidente, para la grandeza siempre hay tiempo, no recorte la solidaridad porque es el mejor valor y programa para salir de esta crisis y porque la mayor parte y lo mejor de nuestra ciudadanía lo entenderá y lo aplaudirá sin la menor reserva.

Todo el mundo entenderá, asimismo, que su compromiso histórico, el de su Gobierno y el de su Partido, de alcanzar el 0'7% deba alargarse razonablemente en el tiempo por efecto de esta injusta crisis. Pero, se lo digo de corazón, no retroceda ni un paso en la ayuda a los más empobrecidos y humillados de este mundo porque sería un tristísimo contrasentido ante lo que está pasando.

En la certeza de que atenderá nuestra más que fundada solicitud, reciba un afectuoso saludo y sinceros deseos de éxito al frente de la gobernación de España.

Manuel Zaguirre
Director

(viene de la página 1)

Pero en algo también hay cada vez más coincidencia universal: esta crisis supone la quiebra del principio, el método y el programa de la solidaridad, entendida como la dinámica de compartir lo que se crea, antitética con la avaricia y el expolio que nos han llevado a esta crisis que, conviene no olvidarlo, golpea sorpresivamente en los países enriquecidos pero es endémica y perpetua en los países empobrecidos.

Lejos de buscar soluciones de fondo, los gobiernos se pliegan a los “mercados” y recortan sin cuento todo lo que tiene que ver con el gasto social. Recortes que duelen especialmente cuando se refieren a la solidaridad de los países enriquecidos con las poblaciones y países más empobrecidos.

Persisten en el error, en las viejas y caducas fórmulas ultraliberales que harán imposible la recuperación económica y la justicia social, agravando así la crisis y condenando a mal vivir en ella a un volumen cada vez mayor de personas y sectores especialmente vulnerables y marginados en todos los países.

Porque sabemos que la quiebra o la ausencia de la Solidaridad es la causa central de esta crisis y porque sabemos, también, que sin un esfuerzo profundo y sostenido de Solidaridad no superaremos dicha crisis, hemos querido recoger en este número de SER SERES SLIDARIOS una amplia miscelánea de documentos vinculados al tema. Son textos muy valiosos para la información, la consulta, la difusión, la denuncia, la movilización...

Ojalá que os sea útil para todo ello este número especial de SER SERES SOLIDARIOS.

Carta abierta de Manuel Zaguirre, Director de SOTERMUN-USO, al presidente Zapatero solicitándole que no se reduzca la solidaridad española con las poblaciones y los países más empobrecidos del mundo

Estimado Presidente:

Me dirijo a Usted, una vez más, pero ahora en mi condición de Director de SOTERMUN, la ONG promovida por la USO hace casi 20 años para la solidaridad con los trabajadores y trabajadoras de los países empobrecidos.

No me compete valorar las medidas de ajuste anunciadas por Usted en nombre del Gobierno ni, mucho menos, la trayectoria del mismo en los más de 6 años de mandato. Trayectoria que, muy especialmente, en las políticas sociales se ha visto forzosamente condicionada por la crisis internacional como, in extremis, ponen de manifiesto las medidas de ajuste anunciadas.

La crisis en brutal vigor es consecuencia de un modelo de globalización ultraliberal, inducida y provocada, además, por dinámicas especulativas y financieristas, que no excluyen objetivas prácticas delincuenciales, con fortísimo impacto sobre la economía real y productiva y, por lo tanto, sobre la vida y el trabajo de la gente de a pie.

Hasta aquí la coincidencia sería plena.

Pero es necesario reparar en que este modelo de globalización, mucho antes de impactar en los países centrales como el nuestro, hizo y hace estragos en los países forzosamente empobrecidos, ahondando la brecha de desigualdad extrema en sus poblaciones y entre dichos países y los centrales. La geografía de la pobreza y el hambre, por no relatar ahora tantas otras lacras derivadas, es cada vez más difusa y extensa en este mundo.

Por ello vieron la luz los Objetivos de Desarrollo del Milenio al inicio de este siglo y tantas otras iniciativas solidarias de ámbito mundial, en el marco de Naciones Unidas o fuera de ellas, que en no pocos casos fueron tan efímeras como persistentes e inhumanas son las desigualdades que cercenan este mundo, provocando que el futuro colectivo sea cada vez más una inmensa interrogante comúnmente temida más que un proyecto basado en algunas certezas, esfuerzos y objetivos compartidos.

Por todo ello, por la realidad indiscutible de que, pese a todo, las condiciones de vida comparadas entre poblaciones de la práctica totalidad de los países empobrecidos y los desarrollados siguen estando a años luz en términos medios, es por lo que su Gobierno ha tenido una trayectoria ejemplar en materia de cooperación y solidaridad internacional desde la primavera del 2004 que asumió, ya se refiera esa trayectoria a las políticas y progresión en la generación de recursos para la solidaridad o a la gestión de todo ello por excelentes directivos como Leire Pajín o Juan Pablo de Laiglesia.

(continúa en página 2)



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA

Sergio
Moreno Monrové

DIRECTOR DEL GABINETE
DE LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y
MINISTRA DE LA PRESIDENCIA

Madrid, 17 de junio de 2010

Sr. D. Manuel Zaguirre
Presidente Sotermun
Plaza Santa Barbara, núm. 5-6ª
28004-Madrid

Estimado señor Zaguirre:

Le escribo por indicación de la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, en respuesta a su carta de 20 de mayo por la que tiene a bien remitirle copia de la que a su vez usted dirige al Presidente del Gobierno, en la que expresa preocupación ante el impacto de las recientes medidas de ajuste fiscal sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

Como sabe, es la primera vez que la AOD, que se ha duplicado desde 2004, sufre un ligero recorte. Es una decisión difícil, que hay que enmarcar en un contexto de necesidad de reducción del déficit público.

Por otra parte, este nuevo escenario representa un reto y una oportunidad: trabajar poniendo el acento en mejorar la calidad y la eficacia de las acciones, con el fin de lograr un mayor impacto y repercusión de nuestra ayuda con los recursos disponibles.

Tenga la certeza, en definitiva, que la situación coyuntural actual en absoluto significa que la AOD haya dejado de ser un objetivo prioritario para el Gobierno.

Agradeciendo su interés y su apoyo en la lucha contra la pobreza, tarea que todos compartimos, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo,

CORREO ELECTRÓNICO:

sergio.moreno@vp.gob.es

Presidencia Española *em* 2010.es

COMPLEJO DE LA MONCLOA
28071 MADRID
TELS.: 91 390 01 45 / 46
FAX: 91 390 07 00

¿Por qué?

SORAYA RODRÍGUEZ Secretaria de Estado de Cooperación “Indudablemente no vamos a llegar al 0,7% del PIB para el desarrollo”

MIGUEL GONZÁLEZ
Madrid

Durante casi dos años, desde que sustituyó a Leire Pajín al frente de la Secretaría de Estado de Cooperación, Soraya Rodríguez (Valladolid, 1963) había conseguido sortear las cada vez más agudas estrecheces presupuestarias. La ayuda al desarrollo era la niña bonita del presidente Zapatero, que presumía de mantenerla contra viento y marea porque, en época de crisis, es cuando más se necesita. El panorama cambió radicalmente el pasado miércoles: junto a otros recortes sociales, anunció una reducción de 600 millones de euros hasta 2011.

Pregunta. Zapatero ha incumplido su promesa de no tocar el dinero de la cooperación...

Respuesta. El presidente ha apostado siempre porque la cooperación fuese una política prioritaria y ese compromiso lo ha acompañado con un incremento muy notable de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). Lo cierto es que la situación económica que vive España ha requerido medi-

no y también una reducción de la AOD de 300 millones este año y otros 300 el próximo, para un presupuesto que asciende a 5.192 millones en 2010. Si este ajuste sirve para recuperar la senda del crecimiento económico, como espero, la AOD volverá a aumentar.

P. Pero ya no se cumplirá el compromiso de llegar al 0,7% del PIB en 2012.

R. Indudablemente no vamos a llegar. Ese compromiso se asumió en 2007, en un momento en que la crisis económica no estaba anunciada. Ahora, lo razonable es reprogramar el calendario para llegar en 2015, igual que nuestros socios de la UE.

P. Con un millón de familias en España que tienen a todos sus miembros en paro, ¿entiende la sociedad que se dedique recursos a combatir la pobreza fuera?

R. La AOD sirve para atender situaciones límite. En el mundo hay 1.000 millones de personas que padecen hambre y miseria extrema. Los parámetros no son comparables con los de aquí y la sociedad española lo entiende. La prueba es que, cuando se produjo el terremoto de Haití, la re-

caudación privada en España fue de 80 millones de euros. La mayor de la historia.

P. No parece comprenderlo el presidente de la CEOE, Gerardo Díaz Ferrán, que ha pedido que la AOD se recorte a la mitad.

R. Creo que esa afirmación no la comparte buena parte de su organización. El sector empresarial tiene cada vez más presente que la ayuda al desarrollo, además de un compromiso ético,

“La situación económica que vive España ha requerido medidas muy duras”

consolida la estabilidad de países en los que empresas españolas tienen importantes inversiones.

P. Rajoy se ha sumado a esa línea y ha pedido un recorte de 400 millones, además de los 600 que acordó el Gobierno.

R. En medio de tanta demagogia y populismo cortoplacista como está mostrando el PP, creo

que esa propuesta de Rajoy es la única coherente con lo que hizo cuando estaba en el Gobierno: en 2002 y 2003, años de fuerte crecimiento económico, redujo en 170 millones la ayuda. No me sorprende que lo proponga ahora. Lo que debe explicar es por qué en los últimos años ha dicho que estaba comprometido con el 0,7%.

P. ¿De dónde se van a detraer los 600 millones?

R. No va a afectar a la ayuda humanitaria y de emergencia, ni al compromiso con la reconstrucción de Haití ni a los proyectos bilaterales. Tampoco a los países más pobres de América Latina ni África. Además, los programas gestionados por las ONG españolas se van a mantener íntegros.

P. ¿Entonces?

R. Estamos estudiando una reducción proporcional de nuestras aportaciones a los organismos multilaterales, a los que en los últimos años hemos hecho importantes contribuciones. El Programa Mundial de Alimentos, del que dependen 23 millones de personas en el Cuerno de África, es una prioridad, pero hay otros organismos, como el Programa de las Na-



Soraya Rodríguez.

ciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), al que ya aportamos 700 millones. Además, de los 4.569 millones que destina la Administración central a la AOD, solo el 60% lo gestiona el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, un 32% Economía y Hacienda y el resto otros ministerios.

P. ¿Cómo se garantiza que el 0,7% no se incumplirá en 2015?

R. Con crecimiento económico y con voluntad política.

P. ¿Y exigiéndolo por ley?

R. El propósito es incluir este objetivo en la ley de cooperación, que debemos aprobar en cumplimiento del programa electoral, para que el 0,7% sea ineludible.

SOTERMUN, la ONG promovida por la USO considera indigna la solicitud del presidente de la patronal de que el Gobierno recorte aún más la ayuda española a los países empobrecidos.

Pedirá al Presidente del Gobierno que reconsidere el recorte de 600 millones de euros para dicha ayuda.

SOTERMUN, la ONG promovida por la USO, hace casi 20 años para la solidaridad con los trabajadores y trabajadoras de los países empobrecidos, considera indignas las declaraciones del presidente de la patronal, Díaz-Ferrán, solicitando la práctica eliminación de los fondos presupuestarios para la Ayuda Oficial al Desarrollo tras su entrevista ayer con el presidente Zapatero.

Si el conjunto de las medidas de ajuste duro anunciadas por el presidente Zapatero nos parecen injustas en términos sociales y probablemente estériles en términos económicos, resulta especialmente sangrante el recorte de 600 millones de euros este mismo año que deberían destinarse a ayudar a poblaciones muy empobrecidas en países que en muchos casos han nutrido con millones de inmigrantes el fabuloso crecimiento económico español de las últimas dos décadas.

Por ello, creemos que resultan indignas e insolidarias las declaraciones de Díaz-Ferrán como de dudosa dignidad es su trayectoria empresarial.

En efecto, Díaz-Ferrán es el símbolo a pequeña escala española de los especuladores que han provocado esta horrible crisis internacional y que ahora se empeñan en que paguen los únicos inocentes: trabajadores, públicos o privados, pensionistas, inmigrantes, poblaciones de países empobrecidos...

Baste un somero vistazo a la trayectoria de Díaz-Ferrán para comprobar cuanto decimos: sus empresas han sido y son beneficiarias de ayudas y subvenciones gubernamentales (¿pedirá que se supriman?), tiene deudas e impagos muy serios en Caja Madrid, de la que fue consejero, es responsable ineludible de la quiebra con visos fraudulentos de Air Comet y Viajes Marsans, que ha provocado daños irreparables a miles de familias trabajadoras y de usuarios, estos últimos inmigrantes latinoamericanos en su mayoría.

Por último, la dirección de SOTERMUN se dirigirá por escrito al presidente Zapatero solicitándole enérgica y razonadamente que no se recorten los fondos para la Ayuda Oficial al Desarrollo, pues sus destinatarios son la parte más débil y vulnerable de los sectores sociales golpeados por la crisis internacional y porque la Solidaridad consiste en compartir siempre, en especial en los momentos de máxima dificultad, y no en repartir lo que nos sobra.

Dirección de SOTERMUN
Madrid, 14 de Mayo '2010



A la opinión pública nacional e internacional

Declaración de SOTERMUN ante la matanza de pacifistas por militares israelíes

Si la comunidad Internacional no se lo impide, el Estado sionista de Israel pone en riesgo la paz y la estabilidad mundial.

Un Estado palestino justo y viable es la única garantía de un Estado de Israel justo y viable.

SOTERMUN, la ONG promovida por la USO hace casi 20 años para la solidaridad con los trabajadores y los pueblos injustamente empobrecidos y oprimidos, con la legitimidad que le dan las relaciones de solidaridad con entidades palestinas en los territorios ocupados de Cisjordania y con entidades israelíes progresistas y democráticas, une su voz al clamor mundial contra el Estado sionista de Israel y su brutal ataque a la flotilla internacional de paz, desarmada, compuesta por activistas de ONGs y otras entidades humanitarias con la finalidad de sensibilizar a la opinión mundial sobre la política de exterminio que practica el Estado sionista en la franja palestina de Gaza y hacer llegar ayuda humanitaria y útiles de construcción a ese millón largo de palestinos prisioneros en la inmensa cárcel a cielo abierto en la que el Estado de Israel ha convertido la franja de Gaza.

El ataque de los militares israelíes a la flotilla de paz, provocando una auténtica matanza con un número de muertos y heridos aún no determinado y el secuestro de las 600 personas que componían la flotilla, tres españoles entre ellos, por parte de las autoridades sionistas que niegan información a las familias, a los gobiernos y a los medios de comunicación internacionales... es un acto de piratería y terrorismo en toda regla. Para colmo de horrores, la agresión sionista a la flotilla desarmada y la matanza se produjeron en aguas internacionales, ni siquiera en las aguas jurisdiccionales de la Gaza ocupada y sitiada por los militares israelíes.



Suscribimos sin reservas la condena internacional de estos actos de barbarie por muy fuerte y arrogante que sea el Estado que los practica.

La reflexión y la cuestión de fondo es ¿hasta cuando el Estado de Israel seguirá actuando impunemente al margen y contra la legalidad internacional y las Resoluciones de Naciones Unidas?, ¿hasta cuando la actuación de la llamada “comunidad internacional” seguirá siendo meramente retórica, papel mojado, objetivamente cómplice, hasta la próxima andanada de un Estado sionista enloquecido y fuera de control?.

Estas cuestiones son vitales y requieren de tratamiento y soluciones urgentes pues es todo lo que está en juego:

- La arrogancia y la certeza de impunidad del Estado de Israel en su política de borrar del mapa todo vestigio del pueblo palestino, iniciada en 1948 e implacable hasta nuestros días con el “muro de la vergüenza”, la ocupación ilegal de Cisjordania y Gaza, la proliferación de colonias armadas en territorios palestinos, etc, tiene dos causas cada vez más indisimulables: 1) la cobardía cómplice de las dos potencias con influencia real sobre las autoridades sionistas, es decir, Estados Unidos y la Unión Europea, 2) la sobreabundancia de armamento atómico en poder del Estado de Israel; un secreto a voces, nunca reconocido y, al mismo tiempo, dicho Estado ha rechazado cualquier posibilidad de cumplir los Tratados de No Proliferación Nuclear de Naciones Unidas.

- El poderío atómico de Israel, la irresponsabilidad y endémica falta de respeto a la legalidad internacional de su Estado, dan por supuesto que las armas nucleares pueden ser utilizadas en cualquier momento y circunstancia, lo cual hace inevitable –algunos pensarán que es recomendable, incluso- que otras potencias regionales como Turquía, Egipto, Siria, Irán o Arabia Saudí, se doten también de armamento nuclear como única forma de disuasión frente a la amenaza del Estado sionista.
- Lo anterior no es ningún delirio. Sectores cada vez más amplios en Israel, progresistas y democráticos, denuncian el clima de inevitable estallido bélico que las autoridades pretenden transmitir a la población, en un ejercicio suicida más propio del miedo y el aislamiento extremos que de la fuerza justa y proporcionada.
- Llegados a este punto, una próxima guerra en la región no sería contra el sufrido e indefenso pueblo palestino, ni contra la población de Israel, condenada inexorablemente si tal locura de su Estado se produjera, ni tan siquiera contra las poblaciones y los Estados árabes de la zona... Sería una guerra contra toda la Humanidad pues tendría alcance e impacto mundial dada la ubicación geopolítica de Oriente Próximo, la concentración de recursos y tensiones extremas, la proximidad de otras potencias atómicas...
- Despejar toda posibilidad de una conflagración nuclear en la región, tan horrible como posible, exige de una intervención real y severa de la llamada “comunidad internacional”, los Estados Unidos y la Unión Europea muy en especial, sobre el Estado de Israel y una política sostenida de presiones y sanciones con varios objetivos simultáneos:
 - La exigencia innegociable de que el Estado de Israel cumpla las Resoluciones de Naciones Unidas sobre sus responsabilidades con el pueblo palestino como potencia ocupante y el abandono de dicha ocupación.
 - Resoluciones que deben incluir los Tratados de No Proliferación Nuclear y el control internacional de sus arsenales nucleares.
 - La constitución de un Estado palestino viable, con las fronteras anteriores a la guerra de 1967, capital en Jerusalén Este, demolición del “muro de la vergüenza”, cierre de las colonias judías en los territorios palestinos hoy ocupados, e inicio del proceso de solución histórica para los millones de refugiados palestinos que provocó la constitución del Estado de Israel en 1948 y que no ha cesado en estos 62 años transcurridos.
 - Justicia internacional contra los responsables civiles y militares israelíes de actos de barbarie como el arrasamiento de Gaza a principios del 2009 o la matanza de pacifistas de hace dos días.
 - Contrariamente al delirio de los líderes sionistas y del actual gobierno Israelí en manos de la extrema derecha y los grupos ultra-religiosos, un Estado palestino viable en los términos que establece Naciones Unidas es la mejor garantía de seguridad para la población de Israel y de viabilidad de un Estado democrático y respetuoso con la legalidad internacional al que tienen derecho sin la menor duda.

Por último, desde SOTERMUN vemos imprescindible la más amplia movilización social y ciudadana, a niveles nacionales e internacionales, para presionar al Estado de Israel y a la comunidad internacional en defensa de los derechos del pueblo palestino y del pueblo de Israel a vivir en Estados democráticos, seguros y en coexistencia pacífica, y por la paz en Oriente Próximo y en el Mundo.



CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL

2º CONGRESO MUNDIAL

Vancouver, 21-25 de junio de 2010

RESOLUCIÓN

SOBRE

PALESTINA

12. La búsqueda de una paz completa entre Israel y Palestina, basada en la coexistencia, en condiciones de seguridad, de dos Estados soberanos independientes y viables, requiere renovada atención y apoyo internacionales en tanto que prioridad absoluta y urgente. El Congreso afirma que la plena implementación de las Resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU No. 242 (1967), reconociendo las fronteras de 1967, y No. 338 (1973) resulta fundamental para lograr una paz justa y duradera. El Congreso reconoce que una acción para resolver la situación de los refugiados palestinos, también en base a las Resoluciones relevantes de la ONU, constituye una piedra angular para la establecimiento de relaciones pacíficas y constructivas entre Israel y Palestina y sus vecinos. El Congreso pide además el reconocimiento universal del derecho de existencia del Estado de Israel, junto a un Estado palestino independiente y viable, reconociendo que constituye un elemento esencial para alcanzar una solución pacífica.

13. La continua ocupación israelí de Cisjordania, la existencia de asentamientos israelíes ilegales en ese territorio y su impacto en la vida del pueblo palestino, incluyendo su explotación de los acuíferos, junto con el bloqueo de Gaza y las políticas extremistas de Hamas, imponen severas limitaciones a las posibilidades de un desarrollo económico y social en Palestina, haciendo que muchos trabajadores palestinos dependan de puestos de trabajo precarios en los asentamientos. La decisión de Egipto de imponer fuertes restricciones en sus fronteras con Gaza no hará sino empeorar la ya de por sí profunda crisis económica que afecta a la población en Gaza.

14. La invasión de la Banda de Gaza por parte de Israel en 2008, en respuesta a los lanzamientos de misiles, y la falta de respeto de la Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU solicitando un cese del fuego, resultan irresponsables e inaceptables, habiéndose cobrado la vida de cientos de civiles inocentes. Estos eventos constituyen un ejemplo más del mortífero ciclo de provocación y reacción, que sólo sirve para profundizar actitudes extremistas y hace que la perspectiva de llegar a una resolución del conflicto resulte aún más difícil de alcanzar.

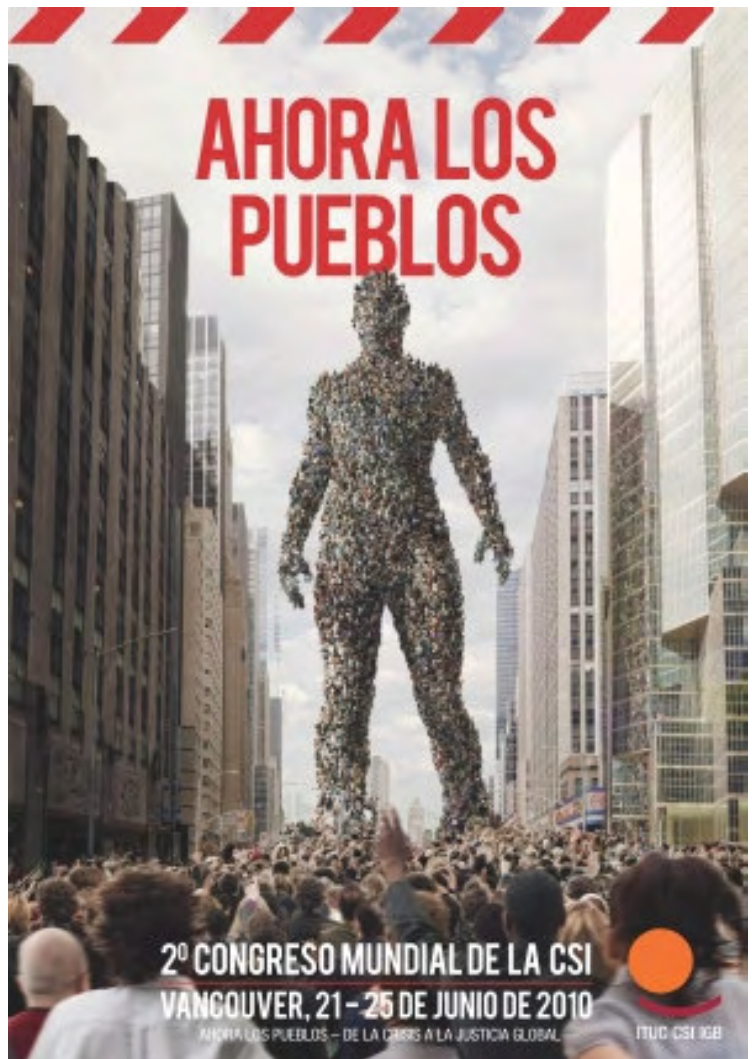
15. Reconociendo que poner fin a la presencia israelí en Gaza constituye un importante paso hacia la resolución del conflicto, el Congreso insta a que se levanten el bloqueo impuestos sobre Gaza, en línea con la Resolución No. 1860 del Consejo de Seguridad de la ONU (2009) y a que Israel ponga fin a la ocupación de Cisjordania y desmantele todos los asentamientos. El Congreso reconoce que el mantenimiento de relaciones económicas con los asentamientos contribuye a sustentar su existencia, en violación de la legalidad internacional.

16. Aunque cualquier país tiene derecho a defender sus fronteras legítimas y reconocidas y a proteger la vida y el bienestar de su población, la construcción por parte del gobierno israelí de un muro de separación que se adentra de forma considerable en territorio palestino supone una violación de la legalidad internacional, y no puede sino dificultar aún más el logro de la paz y de una coexistencia pacífica. El Congreso pide que se derribe el muro, reconociendo que la seguridad y el respeto mutuos de israelíes y palestinos es primordial para alcanzar la paz. El Congreso insta a Israel y a Siria a alcanzar un acuerdo para la retirada de Israel de los Altos del Golán, con las consiguientes garantías para su seguridad.

17. El Congreso exhorta a israelíes y palestinos a que renuncien a la violencia, se comprometan a un alto el fuego inmediato y duradero y emprendan de inmediato negociaciones directas tal como se establece en el “Mapa de Ruta” propuesto en 2002 por Estados Unidos, Rusia, la ONU y la UE. Reconoce que llegar a un acuerdo respecto al estatus de Jerusalén es fundamental para resolver el conflicto, y subraya la urgente e imperativa necesidad de que la comunidad internacional apoye, por todos los medios a su alcance, la realización de una solución pacífica y justa.

18. El Congreso se congratula del histórico acuerdo entre Histadut y la PGFTU sobre los derechos de los trabajadores/as palestinos, establecido con asistencia de la CSI en Agosto de 2008, y las iniciativas de las Federaciones Sindicales Internacionales en sus respectivos sectores para apoyar la cooperación en defensa de los derechos de los trabajadores. Este acuerdo, y otras acciones destinadas a promover el trabajo decente y a poner fin a la discriminación, resultan cruciales para establecer las bases con vistas a un desarrollo económico justo y equitativo.

19. Cientos de miles de trabajadores palestinos no consiguen encontrar empleo en las actuales circunstancias, con la consiguiente desesperación y desilusión generalizada, y el Congreso lanza un llamamiento para que se tomen medidas urgentes con objeto de promover oportunidades de trabajo decente para ellos. El Congreso compromete a la CSI a continuar apoyando el reforzamiento de la cooperación entre los sindicatos palestinos e israelíes y pide a la comunidad internacional que brinde asistencia al desarrollo y la reconstrucción económica en Palestina, entre otros medios a través del Fondo Palestino de la OIT para el Empleo y la Protección Social.



EDITA SOTERMUN, ONGD PROMOVIDA POR LA USO. DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

Plaza Santa Bárbara 5,6º. 28004 MADRID. Tfno. 0034 91 308 25 86 Fax. 0034 91 310 16 01

presidencia_sotermun@uso.es sotermun@uso.es

Levantemos el bloqueo a Gaza

Ante el brutal asalto del ejército israelí contra la flotilla “Libertad para Gaza” en la que viajaban más de 700 ciudadanos y ciudadanas de cuarenta países diferentes, todos ellos civiles en misión humanitaria, perpetrado en aguas internacionales y que causó al menos diez víctimas mortales y decenas de personas heridas en la madrugada del pasado 31 de mayo, la comunidad internacional no puede permanecer por más tiempo indiferente

Por ello, en nombre de la justicia, de los derechos humanos, la legalidad internacional y la paz, manifestamos nuestra condena y total repulsa ante una acción que sólo podemos calificar de acto de piratería y de terrorismo de estado.

Manifestamos también nuestra solidaridad con los miembros de la flotilla asaltada cuyo objetivo solidario era romper el bloqueo ilegal e inhumano al que se ve sometida la población de Gaza por las fuerzas de ocupación del ejército israelí. No consiguieron romper el bloqueo de Gaza pero sí han logrado, a un alto precio en vidas humanas, romper el muro de silencio que permite el sufrimiento de la población de Gaza, un millón y medio de personas sometidas a asedio desde hace más de tres años, se perpetúe ante la pasividad de la Comunidad Internacional, y en concreto del Cuarteto.

Tras la matanza perpetrada en Gaza por el ejército de ocupación israelí entre diciembre de 2008 y enero de 2009 que dejó 1500 víctimas mortales, una tercera parte de ellos niños y niñas, más de 5000 personas heridas, y miles de viviendas, fábricas, escuelas, hospitales, edificios públicos, y comercios destruidos, la comunidad internacional prometió “reconstruir Gaza”. Pero nada se ha hecho. El bloqueo israelí impide la reconstrucción de Gaza.

La impunidad alienta al agresor y deja indefensa a la víctima. La impunidad con la que actúa el Estado de Israel alienta nuevas agresiones, como lo ha demostrado esta última agresión contra la flotilla “Libertad para Gaza”.

Ya es hora de exigir al Estado de Israel el cumplimiento de las leyes internacionales, las resoluciones de Naciones Unidas y el respeto a los derechos humanos. Ya es hora de acabar con la impunidad israelí.

Por todo ello, exigimos:

A las Naciones Unidas la puesta en marcha de una comisión independiente que investigue lo ocurrido durante el asalto a la flotilla humanitaria “Libertad para Gaza”, y que se juzguen a los responsables ante los tribunales que corresponden.

A la Unión Europea la suspensión de los acuerdos comerciales e intercambios militares con el Estado de Israel, así como su reciente admisión en la OCDE, mientras no cumpla con las normas del Derecho Internacional y con lo establecido por la propia Unión Europea, en cuanto al respeto de los derechos humanos.

Al gobierno español, en tanto que ostenta la presidencia de turno de la UE, el conocer donde se encuentran las 10.000 toneladas de materiales y equipos de ayuda humanitaria confiscados por el gobierno israelí y que tienen que ser enviados a la población de Gaza, y que proponga de forma inmediata iniciativas concretas y firmes para acabar ya con el ilegal bloqueo israelí a Gaza.

En nombre de la paz, la justicia, la libertad y la dignidad de los pueblos.

Solidaridad con las víctimas del asalto israelí a la Flotilla de la libertad.

No a la impunidad israelí, Sí a la imposición de sanciones

Suspensión del Acuerdo de Asociación e intercambios militares UE -Israel

Fin de la Ocupación de Palestina.

Levantemos el bloqueo a Gaza.

Solidaridad con el pueblo palestino.

Convocantes:

ACSUR-Las Segovias, Asociación Hispano Palestina Jerusalén, Asociación amigos y amigas del pueblo palestino, Asociación Cultura y Paz Haydee Santa María, Asociación Marroquí de Derechos Humanos Madrid, Comité de Solidaridad con la Causa Árabe, CCOO, Ecologistas en Acción, Grupo de ONG por Palestina, Izquierda Anticapitalista, Izquierda Unida, Iniciativa Comunista, Plataforma 2015 y más, Partido Comunista de España (PCE), Partido Comunista Marxista-Leninista, Partido Comunista de los Pueblos de España, Paz Ahora, Paz con Dignidad, Red Solidaria contra la Ocupación de Palestina (RESCOP), Red de Jóvenes Palestinos, Sodepaz, **SOTERMUN**, UGT, **Unión Sindical Obrera (USO)**, Vía Democrática.



TOD@S SOMOS PALESTIN@S

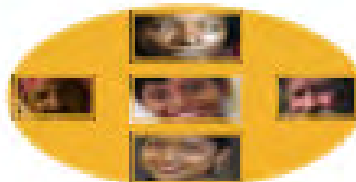
Por el fin de la impunidad israelí
y la imposición de sanciones

Por la ruptura del Acuerdo de Asociación
y de las relaciones militares entre
la Unión Europea e Israel

Por el fin de la ocupación de Palestina

Por el levantamiento del bloqueo a Gaza

MANIFESTACIÓN EN MADRID
Sábado 12 de junio
19:00 horas
Recorrido: Cibeles - Sol



2 de Julio 2010, manifestación en Madrid

Gobierno, Autonomías, Ayuntamientos, Partidos...

Sed humanos, no recorteis la solidaridad con las personas más empobrecidas del mundo

- SOTERMUN apoya las movilizaciones de la USO contra los recortes sociales del Gobierno y las Autonomías y contra la reforma laboral que consume el despido libre y gratuito.
 - Una parte de esos recortes es especialmente grave y dolorosa y no se habla apenas de ellos. Son más de mil millones de euros entre el Gobierno, las Autonomías y los Ayuntamientos, que no llegarán a países y personas extremadamente empobrecidas del mundo.
 - Ese tajo cruel contra la solidaridad de nuestro país con los más marginados y humillados del mundo, provocará más daños y más sufrimientos irreparables de los que ya padecen desde siempre. Hablemos claro: esos recortes de la solidaridad provocarán, entre otras graves consecuencias, muertes de inocentes e indefensos.
- ¿Lo han pensado nuestros dirigentes políticos?
- Los sindicatos, si realmente son de clase, solidarios e internacionalistas, no pueden inhibirse e ignorar este recorte insolidario e inhumano. La ausencia de toda mención en el llamamiento de CCOO-UGT a la huelga general del 29 de septiembre denota insensibilidad y desprecio con los más empobrecidos y olvidados del mundo.
 - Esperamos que la USO el sindicato de clase, solidario e internacionalista del que nació SOTERMUN, reivindique con fuerza que no se recorten los recursos de las instituciones españolas para la solidaridad internacional en sus llamamientos a las movilizaciones y a la huelga general, pues los trabajadores y las personas beneficiarias de esta solidaridad sufren condiciones de vida infinitamente peores a las nuestras.

Partidos, cumplid con el Pacto de Estado contra la Pobreza en el mundo

El 19 de Diciembre de 2007 a petición de la Coordinadora de ONGs de España, de la que es miembro SOTERMUN, todos los partidos políticos con representación parlamentaria firmaron un Pacto de Estado contra la Pobreza en el mundo y por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio aprobados por todos los países de la ONU en el 2000.

Fue un acontecimiento histórico que PSOE, PP, IU, CiU, ERC, PNV, CC, ICV, BNG, CA, EA y NB, firmaran tal pacto precisamente para que los cambios políticos o de gobierno no afectaran a la solidaridad con los más empobrecidos y a la lucha por erradicar la pobreza en el mundo.

¿Es que no tenéis memoria?, ¿es qué os burláis de vuestros propios compromisos?.

Cumplid el Pacto de Estado que firmasteis. Por solidaridad, por humanidad, por decencia.



Firmantes del Pacto

MANIFIESTO DE LAS ORGANIZACIONES MIEMBRO DE LA COORDINADORA ONGD-ESPAÑA FRENTE EL INCUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO

LAS PERSONAS PRIMERO DESARROLLO HUMANO Y CRISIS FINANCIERA

La crisis financiera mundial tiene responsables concretos y conocidos. Y aún están pendientes las medidas que pongan un precio a esa responsabilidad. También están pendientes las decisiones que permitan transformar el mercado financiero y el actual modelo de desarrollo en un sistema más equitativo, justo, sostenible y humano, y que impidan que los mismos responsables vuelvan a actuar impunemente.

Pero mientras tanto, esta crisis ya se está cobrando víctimas. No víctimas simbólicas. Víctimas con nombres y apellidos, más de 1.020 millones de personas entre las poblaciones más vulnerables del planeta, principalmente en países y zonas muy distantes del parqué de las bolsas y de las sedes de los grandes bancos e instituciones financieras. También en nuestras calles, pero afectando siempre a los más vulnerables.

Es inadmisibles, y éticamente reprobable, que las medidas para luchar contra la crisis financiera se dirijan en contra del Desarrollo Humano y de los Objetivos del Milenio. Por principios y por coherencia. Por principios como la justicia social, la defensa de los derechos humanos y la solidaridad con los más débiles. Por coherencia con todos los compromisos firmados, internacionales, nacionales y locales, por nuestros gobernantes y políticos, empezando por la Declaración del Milenio, siguiendo por el Pacto de Estado contra la Pobreza y terminando con los pactos y compromisos de las administraciones autonómicas y locales. El incumplimiento de los compromisos firmados en nombre de la ciudadanía y comprometidos con la sociedad no constituyen el mejor activo para un representante político.

La Ayuda Oficial al Desarrollo no es un lujo para tiempos de bonanza, ni una limosna para cuando las arcas están llenas. Es una necesidad vital para millones de personas, es un imperativo ético y moral que responde a criterios de justicia, además de constituir un compromiso firmado y una obligación de los poderes públicos. Detrás no hay estadísticas, ni porcentajes... Hay pueblos, comunidades, sociedades, personas, alimentos, pozos de agua, escuelas, medicamentos, centros de salud...

La sociedad española ha expresado reiteradamente su compromiso solidario con los más necesitados y ha de respetarse esa voluntad manifiesta. Y, de manera significativa, ha expresado su rechazo a la medida de recorte de la ayuda a los países más empobrecidos.

Pedimos a nuestros representantes políticos que tomen conciencia. Que tomen conciencia de sus actos. Y de sus consecuencias. Que no actúen desde la presión cortoplacista de los mercados. Que lo hagan desde la responsabilidad moral de tener en sus manos el destino de cientos de miles de personas. Aunque éstos no tengan posibilidad de votarles en las próximas elecciones, millones de ciudadanos sí podrán hacerlo y exigirán principios y coherencia.

Las organizaciones y ciudadanía abajo firmante realizan un llamamiento a los líderes políticos y de gobierno de las administraciones e instituciones públicas para que:

1.- Impulsen medidas de lucha contra la crisis que se dirijan prioritariamente hacia los responsables y causantes de la misma mediante la creación de una tasa a las transacciones financieras, medidas fiscales que recaigan sobre quien más tiene y recortes que no actúen contra el gasto social y la economía productiva.

2.- Reiteren su compromiso con la lucha contra la pobreza, con el Desarrollo Humano y con los Objetivos del Milenio, manteniendo sus compromisos de Ayuda Oficial al Desarrollo tanto a nivel estatal como en las administraciones autonómicas y locales en las que la participación y vinculación de la sociedad civil con la cooperación al desarrollo es aún más cercana y directa.

3.- Y a aquellos de nuestros gobernantes y políticos -en el estado, comunidades autónomas y ayuntamientos- que han anunciado medidas de recorte en este sentido les pedimos que tomen conciencia de sus actos. Y de sus consecuencias. Y rectifiquen.



LA SOLIDARIDAD
NO ES UN LUJO.
NO AL RECORTE EN
AYUDA AL DESARROLLO.

alianza española contra la pobreza

REBELATE contra LA POBREZA
más hechos, menos palabras



MANIFIESTO del ENCUESTRO

OBJETIVOS DEL MILENIO Y COHERENCIA DE POLÍTICAS. EXIGENCIAS AL 2015

Madrid, 5-7 de mayo.

1. Contexto

2010 es un año clave para la erradicación de la pobreza. Se cumplen diez años del compromiso que 189 Jefes de Estado y de Gobierno asumieron en forma de 8 objetivos de desarrollo. Unos objetivos dirigidos a erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH y SIDA, el paludismo y otras enfermedades, y a garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Y un octavo objetivo que apela a la responsabilidad de los países enriquecidos en el logro de las metas anteriores y les compromete a fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Los balances del progreso a cinco años de cumplirse el plazo de 2015 para su cumplimiento, no son muy alentadores. Por primera vez en la historia, el número de personas en extrema pobreza ha superado los 1.000 millones, de las que aproximadamente el 70% son mujeres. El contexto de crisis actual, de múltiples dimensiones -económica, financiera, alimentaria, energética y ambiental-, que está evidenciando tanto los límites del actual modelo económico como las deficiencias en la gobernabilidad global, ha agravado, aún más, la situación de las personas más pobres, frenando y revertiendo muchos de los avances conseguidos hasta la fecha.

En septiembre, Naciones Unidas convocará a los Jefes de Estado y de Gobierno del mundo a la Cumbre de revisión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Los compromisos que de ahí se deriven serán claves para el futuro de millones de personas en todo el mundo. Europa, como primer donante mundial, tiene el deber de liderar una movilización mundial que resulte en un plan para la reactivación de los ODM. Un plan que incluya **compromisos reales, ampliados y con plazos concretos** que aseguren el cumplimiento de las metas recogidas en la Declaración del Milenio en 2015.

Porque los compromisos de los gobiernos europeos en la lucha contra la pobreza deben ser cumplidos ahora más que nunca.

2. Coherencia de Políticas para el Desarrollo: un paso ineludible

Las políticas agrícolas, comerciales, migratorias, financieras, entre otras, tienen un impacto en la capacidad de los países empobrecidos para conseguir los ODM. No sólo son políticas que no contribuyen suficientemente y directamente a la erradicación de la pobreza globalmente, si no que su incoherencia con los objetivos del desarrollo puede negar el impacto de la ayuda.

El logro de los ODM sólo se conseguirá si aseguramos que todas las políticas formuladas por la UE y sus estados miembros concuerdan con los objetivos de desarrollo a los que los que tanto los países miembro como la UE se han comprometido. Para ello, es necesario:

1. Garantizar que el desarrollo sostenible, los derechos humanos y la equidad de género, objetivos fundamentales de la cooperación para el desarrollo europea, sean la base de toda política de la UE que afecte a la población de los países en desarrollo.
2. Asegurar que la toma de decisiones vinculada a la definición de las políticas de la UE y de sus Estados miembros sea más transparente y participativa desde etapas iniciales, incorporando la participación de otros actores tanto en Europa como en los países empobrecidos, incluyendo los parlamentos y la sociedad civil, desde las etapas iniciales.
3. Poner en marcha estructuras institucionales adecuadas que tengan el mandato y la capacidad para impulsar y asegurar la coherencia de políticas tanto en la UE como en sus Estados miembros, estableciendo mecanismos que permitan dar seguimiento a los avances, así como que el proceso hacia la CDP tenga en cuenta los resultados de las evaluaciones sobre el impacto de las políticas europeas en el ámbito social y económico de los países en desarrollo.
4. Asegurar que el plan de trabajo sobre CDP para el período 2010-2013 se desarrolla orientado a conseguir los ODM, estableciendo mecanismos que permitan la evaluación del impacto de las políticas que sean relevantes en el avance hacia la consecución de los ODM.

El propio Tratado de Lisboa establece que la lucha contra la pobreza, además de un objetivo esencial de la política europea de cooperación al desarrollo, deberá ser uno de los principios rectores de la acción exterior en su conjunto y que la Unión tendrá en cuenta los objetivos de la cooperación para el desarrollo al aplicar las políticas que puedan afectar a los países en desarrollo.

3. Financiación para el Desarrollo

Más ayuda:

En los últimos años se observa una tendencia preocupante de disminución de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) europea, que pasó de suponer el 0,51% de la Renta Nacional Bruta (RNB) en 2006 a, conjuntamente un escaso 0,42% en 2009 destinándose, en términos reales, casi 4.000 millones de dólares menos a AOD que en 2008.

Esta situación ha de revertirse, y para ello, la UE y sus Estados miembros deben:

- a. Cumplir el compromiso político y financiero del Consenso Europeo sobre Desarrollo de destinar el 0.56% de la RNB a AOD en 2010_0.51% para los UE-15 y del 0.17% en el caso de los UE-12_ y alcanzar el 0.7% en 2015.
- b. Establecer calendarios legalmente vinculantes para sus Estados miembro que muestren claramente cómo los gobiernos y la propia Comisión contribuirán anualmente al cumplimiento de sus compromisos. Esta medida deberá reforzarse con el establecimiento de mecanismos más efectivos de rendición de cuentas en el marco de la UE, que complementen a los existentes en el plano nacional. Mecanismos como el establecimiento de revisiones del avance tipo “peer-review” que obliguen a los gobiernos a señalar las medidas que están impulsando para el logro de sus compromisos, y cuyos resultados sean debatidos anualmente en el Parlamento Europeo, en un debate que involucre a representantes del Consejo y de la Comisión, así como establezca mecanismos para la participación de la sociedad civil europea.
- c. Impulsar medidas efectivas para obtener recursos adicionales y nuevas fuentes de financiación para el desarrollo humano, ya que los efectos del cambio climático, de la crisis energética y alimentaria y de la propia crisis económica y financiera han supuesto nuevos desafíos que no fueron previstos en la Declaración del Milenio. Para ello deberá:
 - i. Introducir nuevas fuentes de financiación para el desarrollo, adicionales a la AOD. Europa debe, como mínimo adoptar un impuesto sobre transacciones de divisas de la zona euro, así como incidir en la agenda internacional que se establezca un impuesto global sobre transacciones financieras.
 - ii. Ofrecer herramientas a los países empobrecidos –y dotarnos en los países enriquecidos también de ellas- para una movilización eficiente de recursos domésticos, a través de la adopción de medidas claras para el combate a los paraísos fiscales y la evasión fiscal, incluyendo la protagonizada por las empresas multinacionales garantizando que rindan cuentas sobre sus ingresos en los países donde operan.

- iii. Cancelar la deuda bilateral de los Países Menos Adelantados sin que eso suponga una reducción de los fondos a través de la AOD bilateral no reembolsable vía programas y proyectos. Además, la UE deberá promover en el ámbito internacional la realización de auditorías sobre la legalidad y la legitimidad de las deudas externas, con la finalidad de cancelar inmediatamente aquellas que fueron contraídas por gobiernos corruptos o sirvieron para permitir la violación de derechos humanos y ambientales de los pueblos endeudados. Asimismo, se deberá establecer un compromiso calendarizado para adoptar mecanismos eficaces, participativos y transparentes para buscar una solución a la sostenibilidad de la deuda, de manera que ésta esté supeditada a que sea compatible con la inversión social necesaria para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Y mejorar la ayuda

También es necesario realizar progresos de manera clara en la calidad de la ayuda, de manera que la suma de esfuerzos realmente multiplique los resultados. La UE se ha comprometido, con la Declaración de París, con la Agenda de Accra para la Acción, con el Código de Conducta para la Complementariedad y la División del Trabajo, así como con una serie de metas adicionales destinadas a profundizar los acuerdos de París. Las evaluaciones que se realizaron en el año 2008, en Accra y en Doha, sobre los avances en la implementación de la Agenda de París sobre eficacia de la ayuda, mostraron un avance demasiado lento en el cumplimiento de los compromisos. Para revertir esta situación, Europa debe:

1. Impulsar medidas para la eliminación total de la ayuda ligada – incluyendo ayuda alimentaria y asistencia técnica- tanto en el conjunto de los 27 países europeos y como en la ayuda gestionada por la Comisión Europea.
2. Lograr la previsibilidad en los desembolsos de la ayuda y en los compromisos plurianuales y mejorar la transparencia de la información sobre su uso, especialmente cuando ésta se canaliza a través de organismos multilaterales, en línea con iniciativas como "*Publish What You Fund*".
3. Impulsar un compromiso europeo para dejar de computar las cancelaciones de deuda como AOD y, de manera general, asegurar que las cifras de la ayuda que destinan los Estados miembros y la propia UE a los países en desarrollo no incluyan componentes que no estén estrictamente vinculados con la lucha contra la pobreza.
4. Cambiar la naturaleza de la condicionalidad, eliminando aquella basada en acuerdos comerciales, en medidas de control migratorio y/o en exigencias de aplicación de políticas de ajuste macroeconómico y reducción del gasto público que puedan afectar a la inversión social necesaria, acotándola exclusivamente a la consecución de resultados acordados con los países socios, y a avances progresivos en materia de gobernabilidad y respeto a los derechos humanos.
5. Avanzar activamente en el cumplimiento del Código de Conducta de la Unión Europea sobre Complementariedad y División del Trabajo en el ámbito de la política de desarrollo, especialmente en lo que se refiere a armonización de actores tanto a nivel de la UE como en cada uno de los Estados miembro, y cumplir las metas acordadas en Accra en materia de uso de sistemas nacionales de los países socios.
6. Garantizar que la sociedad civil, las comunidades y los parlamentos, tanto de países del Sur como del Norte, participan y ejercen su labor de control a los gobiernos dotándoles de espacios formales e informales y recursos económicos y materiales, incluyendo la construcción de capacidades en enfoque de género, en todos los procesos de diseño, implantación y evaluación de las políticas nacionales y de desarrollo.
7. Incorporar en la reflexión sobre la eficacia de la ayuda los aportes y recomendaciones de la sociedad civil, como actor relevante en los procesos de desarrollo, tal y como fue reconocido en el Programa de Acción de Accra.
8. Profundizar en los cambios institucionales que permitan afianzar la calidad, coherencia, eficacia del sistema de ayuda y su relevancia en el seno de la acción de la UE y de sus Estados miembro.

4. Género y Derechos Humanos como enfoques prioritarios

Las mujeres continúan siendo la mayoría entre los más pobres y vulnerables, experimentando discriminación en todas las esferas de la vida política, económica y social, lo que supone que millones de personas ven violados cada día sus derechos humanos más básicos. Reducir esta realidad a un único ODM resulta insuficiente para hacer frente a esta situación, de manera que el ODM 3 debe enfocarse como un vehículo para la aplicación de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, del Plan de Acción de El Cairo y de la Plataforma de Acción de Beijing, y la igualdad de género un esfuerzo transversal en todos los ODM.

Igualmente, la formulación de las metas y de los indicadores para medir el avance de los ODM no tiene en cuenta de manera explícita otros grupos excluidos y marginados, creando un peligro real de que la concentración de esfuerzos en tales metas e indicadores generales deje de lado a multitud de personas pertenecientes, entre otras, a minorías étnicas o con discapacidad.

Las necesidades específicas de tales grupos, deben ser tenidas en cuenta en las políticas y programas de desarrollo y los ODM deben ser revisados desde los compromisos jurídicamente vinculantes derivados del marco internacional de derechos humanos, así como deben establecerse indicadores de avance desagregados por edad, sexo, grupo étnico y discapacidad, de manera que se garantice que los esfuerzos de desarrollo benefician a todas las personas por igual. Las mismas consideraciones deben estar presentes a través de procesos democráticos y participativos de definición y aplicación de políticas públicas, con el fin de que éstas sean un instrumento efectivo para reducir la inequidad.

Exigencias hacia 2015. Demandas de la sociedad civil

En definitiva, los países miembros de la UE deben:

- Adoptar un plan de reactivación de los ODM en el Consejo Europeo de Junio. El plan debe ser concreto, con compromisos claros y legalmente vinculantes que incluyan mecanismos para su seguimiento. Como primer donante mundial, Europa debe influir en la posición de otros países para que adopten un compromiso similar en la Cumbre de Naciones Unidas de Septiembre.
- Asegurar que toda política financiera, comercial, medioambiental, agropecuaria y de seguridad de la UE y sus Estados miembros es coherente con sus compromisos de desarrollo. El desarrollo sostenible y los derechos humanos son principios que deben prevalecer en la formulación e implementación de las políticas europeas por encima de otros intereses.
- Reconocer la interdependencia entre los ODM y abordar su cumplimiento de manera conjunta.
- Cumplir y ampliar los compromisos asumidos como signatarios de distintos marcos para la acción en materia de desarrollo como son el Consenso Europeo sobre Desarrollo, la Declaración de París, la Agenda de Acción de Accra, la Plataforma de Acción de Beijing y la Agenda de El Cairo, así como los compromisos vinculantes que en materia de cambio climático se derivaron de la Cumbre de Copenhague. Agendas y marcos para la acción que sin duda contribuyen al cumplimiento y amplían las metas de la Declaración del Milenio.
- Reconocer que los ODM no pueden ser alcanzados sin el establecimiento de una alianza fuerte y significativa de la UE y sus estados miembros con las organizaciones de la sociedad civil tanto del norte como del sur, entre otros actores.
- Cumplir las obligaciones que derivan del marco internacional normativo de derechos humanos, y adoptar medidas específicas que implementen tanto en enfoque de derechos humanos como el de género en la programación para el desarrollo, garantizando que las personas más vulnerables y marginadas protagonizan los avances del desarrollo humano.
- Aumentar tanto la cantidad como la calidad de la ayuda de la UE y aumentar los esfuerzos para implementar la agenda de financiación para el desarrollo. Los compromisos internacionales (0.7%) deben ser cumplidos, pero no serán suficientes para hacer frente a nuevos desafíos globales como el cambio climático, la crisis energética y alimentaria o los efectos de la crisis financiera. Para ello, la UE debe encontrar recursos adicionales.
- Asegurar que todas las políticas elaboradas tanto a nivel de la UE como de sus estados miembros son coherentes con sus compromisos de desarrollo a través de una efectiva implementación de la coherencia de políticas para el desarrollo. El desarrollo sostenido y los derechos humanos deberán ser los principios que prevalezcan en la formulación e implementación de las políticas europeas por encima de otros intereses.

La crisis económica y financiera no puede servir de excusa para incumplir los compromisos y establecer nuevas medidas. Según el Eurobarómetro de 2009, nueve de cada diez europeos y europeas creen que el desarrollo es importante y la gran mayoría está a favor de cumplir e intensificar la ayuda al desarrollo ya comprometida.

Los recursos destinados por los gobiernos en 2008 a rescatar entidades financieras fueron veinte veces superiores a los destinados a la lucha contra la pobreza en los últimos 50 años. Si los países enriquecidos fueron capaces de adoptar medidas tan contundentes para salvar a los bancos, **no pueden evadir su obligación de asumir compromisos concretos y legalmente vinculantes que hagan posible el cumplimiento de la agenda de mínimos que plantea la Declaración del Milenio**. No hay excusas para alcanzar los ODM, máxime cuando, por primera vez en la historia contamos con recursos para erradicar la pobreza.



Representantes de la Alianza Española contra la Pobreza, entre ellos María Palmeiro y Santiago González de USO y SOTERMUN, entregan un Manifiesto en el Congreso de los Diputados en protesta por el recorte de las Ayudas al Desarrollo y por el incumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)



Development
 Cooperation
 Network

ENFOQUE SINDICAL EN EL DESARROLLO

NÚMERO 10

MADRID 2010

CRISIS MUNDIAL Y EFICACIA DE LA AYUDA

Nuevas vías para el Desarrollo

Conclusiones de la Conferencia de la CSI sobre la crisis y políticas de desarrollo internacional

Madrid, 16-17 de marzo de 2010

La CSI organizó una Conferencia sobre el tema "La crisis mundial y la eficacia de la ayuda – Nueva vías para el Desarrollo", que tuvo lugar en Madrid los días 16 y 17 de marzo de 2010 y contó con el apoyo de las afiliadas españolas a la CSI: CC.OO., UGT y USO, así como del Gobierno de España. La Conferencia reunió a unos 200 participantes y a ella asistieron organizaciones regionales de la CSI, afiliadas de la CSI, representantes de las FSI y varias OSC de España. El discurso de apertura fue pronunciado por el Secretario de Estado para la Cooperación Internacional. Una serie de expertos de Naciones Unidas, UNIFEM, la OIT, la OCDE-CAD, la UE, la Agencia Española para la Cooperación al Desarrollo y la CSI hicieron presentaciones sobre los temas: "Las consecuencias de la crisis para el Sur, y nuevas vías para el desarrollo", "Los sindicatos y los principios y condiciones propicios para la eficacia de las OSC y el apoyo de los Gobiernos donantes", y "La mejora de la eficacia del desarrollo y la nueva arquitectura de la cooperación internacional". Las Conclusiones de la Conferencia que presentamos a continuación se han derivado de dichas presentaciones y de subsiguientes diálogos mantenidos con participantes de la Conferencia.



EN ESTE NÚMERO:

| | |
|--|-----|
| Crisis Mundial y Eficacia de la Ayuda. | 1-7 |
| Agenda 2010 | 8 |

Con la contribución del programa de los Actores no Estatales de la Unión Europea



"Las objetivos del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, serán una meta fundamental de nuestras políticas nacionales e internacionales de desarrollo."

Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 de la ONU p. 47

Los participantes sindicales pusieron de relieve las luchas en las que llevan décadas implicados para intentar modificar las políticas económicas neoliberales situadas en el origen de la crisis. Junto con una gobernanza mundial inadecuada, estas políticas habían conducido a desequilibrios económicos fundamentales, y la crisis alcanzó un punto crítico a raíz de la imprudente especulación financiera. El vasto crecimiento de la desigualdad a lo largo de las dos últimas décadas no sólo ha sido socialmente injusto sino que se encontraba en el centro de los desajustes macroeconómicos que provocaron la crisis. La innovación financiera y los mercados financieros desregulados no generaron economías más eficaces – sencillamente acrecentaron los riesgos. Ahora está claro que las actividades de algunos operativos financieros vienen a tener carácter criminal, y los implicados han de ser llevados ante la justicia.



Políticas económicas erróneas están a la base de los sucesos de la desregulación

El coste económico y humano de la crisis múltiple

Los sindicatos querían destacar la cruda realidad de las desastrosas consecuencias que ha supuesto para los trabajadores y trabajadoras del norte y del sur una crisis financiera en la que no tomaron parte. De hecho la crisis ha sido múltiple – financiera, energética y alimentaria – y los peores efectos los vienen sufriendo las personas más empobrecidas y vulnerables, con consecuencias negativas para el sustento y bienestar de hogares, mujeres y niños. En muchos países en desarrollo la crisis ha supuesto un incremento del empleo

precario y la pobreza laboral, y los progresos que se habían logrado en la reducción de la informalidad se están viendo amenazados por la desaparición de millones de puestos de trabajo en el sector formal. El repentino aumento del empleo rural, precario e informal va a suponer un revés a la hora de situar el trabajo decente en el corazón del desarrollo sostenible.

La crisis económica mundial constituye una amenaza para la erradicación de la pobreza. Una amenaza para el desarrollo sostenible continuado. Una amenaza para la justicia social de los trabajadores y trabajadoras de todas partes del mundo. Y su magnitud puede medirse en función de la bajada de los niveles de ingresos, de las limitadas capacidades de los hogares para acceder a los servicios sanitarios y educativos, y de las redes de una seguridad

social inadecuada para muchos en los países en desarrollo. Se ha producido una erosión en los niveles de ahorros de las personas, una disminución del poder adquisitivo como resultado de la crisis alimentaria y una bajada en las remesas de más del 7%.

Las últimas tendencias mundiales de empleo de la OIT anticipan que los elevados índices de desempleo van a permanecer invariables a pesar del incremento en el crecimiento económico mundial; y en los países emergentes y en desarrollo las



El trabajo decente es la respuesta a la crisis mundial

1. CSI: Empleo – el camino hacia la recuperación, cómo el empleo es central para poner fin a la crisis mundial, septiembre de 2009

Conferencia Internacional R&CO
MADRID
18-17 de marzo de 2010

“La crisis global y la eficacia de la ayuda”

tasas de empleo no se recuperarán sustancialmente antes de 2011¹.

La crisis ha socavado seriamente los progresos realizados en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) así como de los objetivos de desarrollo acordados a nivel nacional, sobre todo en los países de bajos ingresos. Se anticipa que el África subsahariana no va a conseguir cumplir la meta 1.A de los ODM². Como resultado de la crisis, se estima que entre 47 y 84 millones de personas más seguirán siendo pobres o habrán caído en la pobreza extrema³. Y en total, en estos momentos alrededor del 28% de la población mundial (es decir unos 1.400 millones de personas) vive con menos de US\$ 1,25 diarios por persona⁴. Entre los más severamente afectados están las personas pobres del campo y de la ciudad, los agricultores sin tierras, los hogares de madres solteras, las mujeres trabajadoras, los niños y niñas y todos aquellos que acaban de perder su empleo.

Las repercusiones diferenciales de la crisis en hombres y mujeres están empezando a ser evidentes. Aun cuando el sector manufacturero fue el primer afectado, y que los hombres sufrieron el primer impacto en términos de despidos, las pruebas apuntan a que dicho sector se está estabilizando: las mujeres están poblando gradualmente el rango de los desempleados y están a punto para pasarse a la economía informal. Diversos estudios han demostrado que la violencia de género y la violencia doméstica aumentan en tiempos de crisis, afectando a mujeres y niñas.

Aunque se está hablando de los primeros "brotes verdes", la recuperación económica mundial es, en el mejor de los casos, frágil, y es perfectamente posible que se dé una nueva recesión. El crecimiento registrado está distribuido de manera desigual entre los países en desarrollo y emergentes, y depende del ritmo que lleve el comercio internacional y de la estabilidad de los flujos de capital. Unas pocas economías de mercados emergentes que habían desarrollado sus propias reservas han podido amortiguar los peores efectos de la crisis, como ha sido el

caso de China, India y Brasil, mientras que los países considerablemente dependientes en la financiación externa (ECO y Rusia) permanecen en una profunda recesión.

El futuro en la creación de un entorno favorable e inclusivo para el desarrollo

Se necesitan medidas coordinadas a nivel global para abordar lo que sigue siendo una crisis mundial y se necesitan por tanto reformas sistémicas profundas para conseguir que los países en desarrollo puedan encontrar la manera de salir de la crisis, y una vía para el crecimiento sostenible. En este avance, sería prematuro salirse de los paquetes de estímulo, como lo están sugiriendo aquellos con intereses personales en el statu quo. La aplicación de los paquetes de estímulo debe mantenerse durante un tiempo, con un énfasis en las inversiones productivas, los empleos verdes y el trabajo decente. Esto es imprescindible a la hora de poner en marcha un proceso de crecimiento redistributivo justo en la economía global. Pero debe, no obstante, estar vinculado a reformas sistémicas a más largo plazo en



temas que aún quedan relativos a la crisis en Océano

¹ Organización Internacional del Trabajo: Tendencias Mundiales del Empleo, enero 2010
² "Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día".
³ Situación Económica Mundial y Perspectivas 2010, Organización de Naciones Unidas
⁴ Borrador (en inglés) del Informe del Secretario General de la ONU (2010): Un examen orientado al futuro para promover un programa de acción convenido a fin de alcanzar los ODM para 2015: <http://www.un.org/millenniumgoals/ocdi/>

**Conferencia Internacional R8C0
 MADRID
 16-17 de marzo de 2010**

“La crisis global y la eficacia de la ayuda”

el seno de una nueva arquitectura financiera y del desarrollo que regule efectivamente el sector financiero y se asegure de que éste lleva a cabo su verdadera función, a saber, servir los intereses de la economía productiva y el desarrollo sostenible.

Las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) deben poner fin a su equívoca condicionalidad de las políticas de ajuste estructural y proporcionar a los países en desarrollo el espacio político para llevar a cabo unos programas de estímulo eficaces, además de introducir medidas anticíclicas dirigidas a mitigar los impactos de la crisis. No debe permitirse que la OMC y las políticas comerciales bilaterales socaven las bases productivas de las economías nacionales y locales. Es preciso que se apliquen los principios del comercio justo, incluido el del menos que plena reciprocidad y el espacio político adecuado para que los países en desarrollo determinen el ritmo de la liberalización de las importaciones y las reducciones arancelarias.



La importancia de políticas anticíclicas y bancos públicos en la lucha contra la crisis

La expansión de las formas precarias de trabajo y la desregularización del mercado laboral no son la respuesta a la crisis del empleo – la inseguridad de la gente trabajadora a lo largo de las últimas décadas ha contribuido considerablemente a la presente recesión. Un reto importante al que se enfrentan los países industrializados y los países en desarrollo es la forma de desarrollar seguridad en el mercado laboral en una economía globalizada. La flexibilidad del mercado laboral no debe lograrse mediante la ruptura de la relación de empleo estándar, la erosión de los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras y una reducción significativa de las prestaciones sociales de los trabajadores.



La creación de puestos de trabajo debe situarse en el centro de todas las políticas macroeconómicas. Los paquetes de estímulo deben utilizarse para financiar la implementación del Pacto Mundial para el Empleo de la OIT a nivel de país, dándose especial énfasis a la creación y consolidación de los planes de protección social. En este sentido, es importante disponer de unos servicios sociales adecuados, incluido el del cuidado de los niños, para conseguir aligerar la carga del trabajo de cuidados, no remunerado, que les toca soportar a las mujeres y para asegurar la adecuada inserción de éstas en la esfera del trabajo decente remunerado. Una buena señal de esperanza para el progreso de la paridad de género ha sido la reciente decisión de la ONU de establecer una nueva entidad de género, equipada con recursos adecuados, que consolide las entidades existentes – el Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), la División para el Adelanto de la Mujer (DAW) y la Oficina de la Asesora Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer (OSAGI) – y que tenga al mando una sólida autoridad política, mediante la designación de un Subsecretario General.

Los sindicatos y la OIT destacaron la importancia de los demás pilares del trabajo decente contenidos en el Pacto Mundial para el Empleo de la OIT, a saber, el diálogo social y el respeto por los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Estos son componentes

Conferencia Internacional R&CD
MADRID
18-17 de marzo de 2010
“La crisis global y la eficacia de la ayuda”

claves para conseguir la justicia redistributiva dentro de un nuevo consenso para restaurar el crecimiento con equidad, en una economía con capacidad de recuperación climática, y deben seguir siendo prioritarios en la cooperación sindical al desarrollo.

La regulación: clave para una mayor estabilidad

Una lección clave que se desprende de la crisis y del consiguiente rescate bancario es la necesidad de contar con autoridades supervisoras que sean efectivas, transparentes y públicamente responsables y que dispongan de fuertes poderes de regulación y control

sobre los bancos y demás instituciones financieras. También se pueden sacar lecciones a partir de una revisión de los países que han sido más o menos vulnerables a los shocks externos engendrados por la crisis. Es preciso que los países eliminen su excesiva dependencia en los recursos de financiación externos y se centren en la movilización de recursos y ahorros domésticos. Una sólida administración tributaria y regímenes fiscales progresivos proporcionan formas de incrementar los ingresos domésticos, y los bancos públicos capitalizados a nivel nacional pueden ser instrumentos efectivos a la hora de invertir en el desarrollo, los bienes públicos y el trabajo decente. Detener e invertir el movimiento de las salidas de capital neto de los países en desarrollo es una cuestión clave para el programa de desarrollo mundial, sobre todo a



Rajoy que restablece el impuesto internacional sobre las transacciones financieras

través de un marco regulatorio que aborde las corrientes financieras ilícitas, el precio de las transferencias y los paraisos fiscales, así como la necesidad de controles de capitales.

La movilización de recursos internacionales también debería intensificarse con vistas a responder a las nuevas necesidades financieras, como es el servicio de la deuda a la luz de la crisis, y la financiación de la mitigación y adaptación al cambio climático. Los sindicatos están prestando todo su apoyo a iniciativas dirigidas al establecimiento de un impuesto sobre las transacciones financieras (ITF), que además permitan abordar las consecuencias sociales de la crisis económica y medioambiental y generen más fondos para el desarrollo.

El reajuste del crecimiento doméstico con el crecimiento basado en las exportaciones fue otro punto importante para el programa de desarrollo, mientras que la integración de los mercados regionales ha de promoverse con vistas a proporcionar economías de escala. África no debería ceder a las presiones para convertirse en un productor de materias primas para mercados emergentes como China, y centrarse en cambio en la industrialización y producción del valor añadido procedente de materias primas básicas.

Los países en desarrollo deberían esforzarse por reducir su dependencia en la financiación exterior, dadas las tremendas deficiencias en la financiación de las necesidades de desarrollo, incluidos los ODM, pero muchos van a necesitar la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) durante bastante tiempo, y los países desarrollados deben mantener sus compromisos. Por desgracia, como consecuencia de la



La AOD debería alcanzar el 1% del PIB para 2010

Conferencia Internacional R&CD
MADRID
18-17 de marzo de 2010
"La crisis global y la eficacia de la ayuda"

crisis, la AOD para los países en desarrollo sigue siendo deficiente en cuanto a compromisos internacionales y se anticipa que las corrientes de ayuda neta disminuyan en términos absolutos en 2009-2010 debido a las limitaciones fiscales de importantes donantes. Según la Comisión Europea, en 2009 los flujos de ayuda disminuyeron EUR 22.000 millones².



la declaración de París: un hito para la cooperación al desarrollo

2010 es un año importante para la revisión de los ODM, y se ha previsto que el proceso de revisión ODM+10 tenga lugar durante la Cumbre de la ONU en septiembre. Dadas las complicaciones para cumplir con los ODM a causa de la crisis, la comunidad internacional debería intensificar sus esfuerzos y apoyo por los ODM, centrándose especialmente en el ODM1 (erradicación de la pobreza), en la meta 1b del ODM1 sobre trabajo decente, dando prioridad a la protección social, y en el ODM3 (igualdad de género) vinculado a los ODM 4 y 5 (mortalidad infantil y materna).

Era importante que los países donantes y asociados se adhirieran a los principios de París. Efectivamente, más que una Declaración de Principios se trataba de un marco para que las asociaciones significativas mejoraran la eficacia de la ayuda, y para pasar de la eficacia de la

ayuda a la eficacia del desarrollo. La Apropiación de los procesos de desarrollo debía ser competencia de los países asociados, mientras que la Alineación especificaba que la ayuda debía encajar con las estrategias de desarrollo nacional. La Predicibilidad de los desembolsos era crucial para los impactos del desarrollo sostenido. Por otro lado, la ayuda debía estar desvinculada para poder otorgar a los países socios el espacio político para dirigir el proceso de desarrollo. Y la Mutua Responsabilidad definía una relación de reciprocidad entre los países donantes y los países socios, con responsabilidades y obligaciones mutuas.

Se subrayó la importancia de la apropiación democrática, con un claro papel para los sindicatos como actores del desarrollo en su propio derecho, y para su implicación en las consultas sobre estrategias de la ayuda, y en la supervisión de los impactos del desarrollo. Además, los sindicatos están solicitando un estatus consultivo ante la OCDE-CAD, similar al estatus consultivo del que disfrutaban ante la OCDE, a través de TUAC.

Los sindicatos se han comprometido a implicarse activamente con el Foro Abierto para la Eficacia del Desarrollo de las OSC, con su triple objetivo de construir un marco apropiado para la eficacia del desarrollo de las OSC; promover un entorno de aprendizaje sobre la eficacia del desarrollo de las OSC; y participar en un diálogo de múltiples partes interesadas con gobiernos y donantes a fin de desarrollar entendimiento y apoyo para la creación de un entorno favorable para las OSC. Desde el punto de vista sindical esto debe incluir un entorno favorable al ejercicio de los derechos sindicales fundamentales.



Foro Abierto para la eficacia de la sociedad civil sobre la eficacia del desarrollo

² Enrique Guerrero Salom: proyecto de informe sobre los efectos de la crisis financiera y económica en los países en desarrollo y en la cooperación al desarrollo, 24.11.2009

Conferencia Internacional RSCD
MADRID
18-17 de marzo de 2010
"La crisis global y la eficacia de la ayuda"

Los sindicatos han iniciado su propio proceso de definición de principios sobre la eficacia de la ayuda, y este trabajo se irá puliendo a través de una serie de consultas. En este sentido se puso de relieve el papel de las organizaciones regionales de la CSI (CSA, CSI-África, CSI-Asia y Pacífico, CRPE) así como la participación de las FSI.



la sociedad civil es imprescindible para el desarrollo

Los sindicatos se encuentran ante una oportunidad de organizarse para lograr un cambio efectivo. Pero las voces neoliberales que aseguran el fin a la recesión están ganando terreno. Quizás se escape esta oportunidad. Es el momento de trabajar hacia un nuevo modelo de desarrollo económico con bajas emisiones de carbono, que sea sostenible, equilibrado y justo. Los sindicatos deben abogar resueltamente por la creación de un modelo de desarrollo económico que dé preferencia a las personas, al medioambiente y al interés público, para abordar la crisis de justicia distributiva en el mundo.

Los sindicatos tienen que defender incesantemente un nuevo modelo de

desarrollo económico que sea económicamente eficaz, socialmente justo y ambientalmente sostenible. Y que reequilibre la economía: la economía financiera y real; los derechos de la mano de obra y el capital; los países con excedente y déficit comercial; y los países industrializados y en desarrollo. Pero lo primero y más importante es que ponga fin a las políticas que han generado las gigantescas desigualdades entre y dentro de las naciones a lo largo de las dos últimas décadas.

Presentaciones PowerPoint:

- [Rosa Florent: la efectividad de la programación de las políticas de desarrollo españolas con respecto a la sociedad civil](#)
- [José Antonio Ocaso: the Great Recession](#)
- [Octave Rivolin: L'Afrique face à la crise mondiale](#)
- [Anna Nitschavola on Open Forum](#)
- [Ángelo Baglio: The EU Structural Dialogue and the Effectiveness of the CSO's Channel for Development Cooperation](#)
- [Paola Simonetti: Trade Union Principles on Development Effectiveness](#)
- [Alice Ombrogo: Mainstreaming Decent Work as a cornerstone of the development strategy: facing the global crisis](#)

Video:

- [ETUC-TUCDCN Conference Madrid 1](#)
- [ETUC-TUCDCN Conference Madrid 2](#)

**Conferencia Internacional RSCD
 MADRID
 18-17 de marzo de 2010**
“La crisis global y la eficacia de la ayuda”

